Guayaquil, 17 de abril de 2006

Señores Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Constructora Maprilop Cia.Ltda.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.005.

Como Administrador del la empresa he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir con los objetivos previstos para el año 2.005.

Durante el año 2.005 no hubo variaciones en los Estados Financieros comparados con el del año 2.004, ya que la compañía se encuentra en un estado pre-operativo.

Luis Aguilar M., Presidente.